


Thania Sarai Alvarado Mejía
 Secretaria Municipal

ACTA No.12

SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los Seis días del mes de Abril del año dos mil Veintidós, siendo las 1:44 p.m., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión de cabildo abierto, presidio la sesión de cabildo abierto el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lesbia Lourdes Maldonado Maldonado, Vice Alcaldesa; Licda. Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera; Abogado Macario Donaldo Ochoa, Regidor Segundo; Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero; Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta; Ante la Secretaria que da fe el Señor Alcalde comprobó el quórum y dio por iniciada la sesión de cabildo abierto en la que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Palabras de Bienvenida.
2. Oración a Dios.
3. Entonación del Himno Nacional.
4. Comprobación del quorum.
5. Apertura de la sesión.
6. Lectura, consideración, discusión y aprobación de la agenda.
7. Elección del Comisionado Municipal.
8. Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia (C.C.T.).
9. Juramentación del Comisionado Municipal y de la Comisión Ciudadana de Transparencia.
10. Cierre de la sesión.

1. El Señor Alcalde dio la bienvenida a todos los presentes agradeciendo la presencia a los regidores, técnicos municipales y vecinos del municipio presente por hacer acto de presencia a esta sesión de cabildo abierto.
2. La Señora Ana Rosa Yanes dirigió una breve oración a Dios.
3. Se procedió a entonar las notas gloriosas de nuestro Himno Nacional.
4. El Señor Alcalde dio por comprobado el quórum.
5. El Señor Alcalde dio por iniciada la sesión de cabildo abierto.
6. La Secretaria dio lectura a la agenda a desarrollar la cual se sometió a consideración y discusión tomando la palabra el abogado Macario Ochoa quien dijo que se proponga las reglas del juego para la elección de las mismas se aprobó sin ninguna modificación.
7. Tomó la palabra el moderador Miguel Enrique Yanes quien cito el artículo 59 de la Ley de Municipalidades donde refleja lo relacionado al Comisionado Municipal paso a las propuestas para la elección del Comisionado Municipal, tomando la palabra el Licenciado Modesto Alvarado quien propuso al Licenciado Galel Martínez quedando sin efecto ya que no se encontraba en el pleno de la sesión; Tomó la palabra el señor Antonio Castillo quien propuso al



Joven Ever Acosta el cual fue secundado por los presentes; Tomó la palabra la señora Ana Rosa Yanes quien propuso al señor Arturo Bonilla el cual fue secundado por los presentes; Tomó la palabra la Profesora Iris Maldonado quien propuso al joven Erlin Mejía el cual fue secundado por los presentes; Tomó la palabra la señora Marlen Salinas quien propuso a la joven Eymi Bonilla la cual fue secundada por los presentes; Luego se procedió a la votación por parte de la Corporación Municipal votando a favor del joven Ariel Acosta el Licenciado Juan Nuñez, Regidor Tercero, la Licenciada Jessica Sarai Acosta Hernández y el señor Alcalde Municipal; Así mismo votando a favor de la joven Eymi Bonilla el Abogado Macario Ochoa, Regidor Segundo y la Licenciada Laurent Yanes, luego de haber terminado la votación obteniendo más votos a favor el joven Ariel Acosta quedando en el cargo de Comisionado Municipal.

8. Tomó la palabra el moderador Miguel Yanes quien procedió a citar el artículo 59 inciso C de la Ley de Municipalidades en lo referente a la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, tomando la palabra el abogado Macario Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que se requiere que la Comisión de Transparencia cumpla su papel con lo que la ley establece para que la Rendición de Cuenta sea con transparencia y propone la moción que si es cargo por cargo que el que quede en segundo lugar ocupe el cargo; Tomó la palabra el Licenciado Juan Nuñez, Regidor Tercero quien dijo que la Comisión de Transparencia tiene 5 cargos lo que es Presidente, Secretario, Tesorero, Fiscal y Vocal y que el moderador pregunto a la Concurrencia como se haría la elección donde los presentes harán sus propuestas y cada persona ejercerá su voto a favor de la persona simpatizante y el que obtenga mayor votos serán los nominados. Tomó la palabra la joven Blanca Guzmán quien propuso a la joven Paola Cantor la cual fue secundada por los presentes; Tomó la palabra la profesora Leyla Maldonado quien propuso al señor José Rosa Bonilla el cual fue secundado por los presentes; Tomó la palabra el señor Nery Mejía quien propuso al señor Arturo Bonilla quien fue secundado por todos los presentes; Tomó la palabra Alex Maldonado quien propuso al joven Nelson Maldonado el cual fue secundado por todos los presentes; Tomó la palabra el señor Juan Palacios quien propuso al señor Jorgen Palacios el cual fue secundado por los presentes; Tomó la palabra Katia Ochoa quien propuso a la Profesora Yolanda Alvarado la cual fue secundada por los presentes; Tomó la palabra la señora Antonia Salinas quien propuso a Heraldo Rios quien fue secundado por todos los presentes; Tomó la palabra Marlen Salinas quien propuso al joven Xavier Morales quien fue secundado por todos los presentes; Tomó la palabra la profesora Yanori Moreno quien propuso al Licenciado Galel Martinez quien fue secundado por todos los presentes; quien propuso al joven Elmer Romero el cual fue secundado por los presentes para lo cual se procedió a la votación. Tomó la palabra el abogado Macario Ochoa quien dijo que empleados municipales no pueden votar porque la lógica lo decía ya que se trata de transparencia municipal. Tomó la palabra el Licenciado Juan Nuñez Regidor Tercero quien dijo que la Ley de Municipalidades no contempla que los empleados municipales no puedan votar ya que son pasajeros en un cargo y lo que la ley no lo estipula se puede. Quedando la votación con los siguientes

resultados: Marlen Antonia Salinas: 1 voto; Yolanda Alvarado: 61 votos; Nelson Maldonado: 36 votos; Paola Cantor: 28 votos; José Rosa Bonilla: 45 votos; Galel Martinez: 6 votos; Herald Rios: 1 voto; Savier Morales: 9 votos; Erlin Galeano: 9 votos; Arturo Bonilla: 45 votos; Elmer Romero: 16 votos; Jorgen Palacios: 36 votos.

9. El Señor Alcalde Municipal procedió a la juramentación del Comisionado Municipal Ever Ariel Acosta y la Comisión Ciudadana de Transparencia la cual está integrada de la siguiente manera: Presidente: Arturo Donald Bonilla, Secretaria: Tesorera: Delsy Yolanda Alvarado, Fiscal: Nelson Antonio Maldonado, Vocal 1: Jose Rosa Bonilla a los cuales procedió a tomar la promesa de Ley interrogándolos de la siguiente manera: Prometen Ser Fiel a la Republica, Cumplir y Hacer Cumplir la Constitución de la Republica y sus Leyes. Ellos contestaron Si Prometo, a continuación, pronuncio las siguientes palabras, Si así lo hicieres la patria os premiará caso contrario os demandará para lo cual quedáis en posesión de sus cargos.

10. No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión de cabildo abierto siendo las 3:11 p.m. firmando para constancia.



Eulalio Maldonado Moreno
Alcalde Municipal



Lesvia Lourdes Maldonado Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal

Jessica Sarai Acosta Hernández
Regidora Primera

Macario Donald Ochoa Moreno
Regidor Segundo

Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero

Laurent Magdely Yáñez Moreno
Regidora Cuarta



Thania Sarai Alvarado Mejía

Secretaria Municipal

ACTA No.13

SESIÓN EXTRAORDINARIA